

Sección V. Anuncios
Subsección tercera. Anuncios particulares
NOTARÍAS
JUAN ACERO SIMÓN, NOTARIO DE EIVISSA

5480 *Acta de notoriedad para el expediente de rectificación de superficie*

HAGO CONSTAR:

Que en esta Notaría se ha iniciado conforme a lo dispuesto en el artículo 298 del Reglamento Hipotecario, **EXPEDIENTE DE RECTIFICACIÓN DE SUPERFICIE** de la finca que seguidamente se describirá, a instancia de **Don ANTONIO TORRES PLANELLS**, mayor de edad, vecino de Sant Miquel de Balansat, término municipal de San Joan de Labritja, con domicilio en C'an Cotxu, titular del D.N.I. número 41429142R.

La descripción de la finca es la siguiente:

REMANENTE de la primera suerte de la finca denominada "**CA'N JAUME COTCHU**", sita en la parroquia de Sant Miquel de Balansat, término municipal de San Joan de Labritja, de tierra de secano, con árboles, monte bajo, yermo y casa de labranza que, después de segregaciones, ha quedado reducida a una superficie **real de veinticinco mil ciento cinco metros, cuarenta y seis decímetros cuadrados (25.105,46 m2.)**, LINDA:

NORTE, con la carretera de Sant Miquel de Balansat; ESTE, otra finca propiedad del requirente Don Antonio Torres Planells; SUR, con Don Vicente Torres, hoy en parte finca que constituye la parcela 4 del polígono 21 propiedad de Don Juan Marí, Can Rocas y en parte finca de Don Marc Ripoll y OESTE, Don Mariano Ramón Marí, hoy en parte este mismo señor Ramón Marí y en parte finca de Don Marc Ripoll.

TITULO.-Le pertenece por donación que le hizo su padre, Don Antonio Torres Torres en escritura de segregación y donación otorgada en esta Ciudad, ante el Notario Don Alberto Roderó García, el día 29 de Abril de 2002, número 1106 de orden.

INSCRITA en el Registro de la Propiedad número TRES de Ibiza en el tomo 1618 del Archivo general, libro 162, folio 67, **finca número 4324-N**, inscripción 3ª.

REFERENCIA CATASTRAL.-Ha manifestado Don Antonio Torres Planells que la finca antes descrita **está formada por PARTE** de la parcela 3 del polígono 21 de San Joan de Labritja, con referencia catastral número **07050A021000030000OX**.

Durante un plazo de **VEINTE DÍAS** desde la publicación del presente EDICTO, podrán los interesados comparecer en mi Notaría, sita en la calle Madrid, 6-8, 3ª planta de Eivissa, en horas de despacho, para oponerse a la tramitación de la misma o alegar lo que estimen oportuno, en defensa de sus derechos.

En Eivissa, a 31 de Diciembre de 2014

El Notario
Juan Acero Simón.

